



San Luis Potosí S.L.P. a **07 de mayo del 2020**

L.A. MARÍA ARELY GARCÍA RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

P R E S E N T E:

De acuerdo a las atribuciones como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Dr. "Ignacio Morones Prieto", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud y de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí;

Solicito de su intervención para que se lleve a cabo con urgencia la compra de la siguiente requisición: **105799** misma que en este momento se da por reproducida en todas y cada una de sus partes como si se insertaran a la letra.

Por la cantidad aproximada de **\$94,115.60 (NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO QUINCE PESOS, 60/100 M.N.), CANTIDAD ANTES DE I.V.A.**

Esto dado a la necesidad manifestada por el área de **ALMACEN GENERAL** a través de la **C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES** con la requisición **105799** del presente año.

Cabe señalar que esta Institución se basa en la necesidad del servicio, que es inminente y no cuenta con ningún otro insumo para llevar a cabo las acciones correspondientes.

A t e n t a m e n t e

DR. FRANCISCO ALCOCER GUYONNET
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL - DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
C.C.P. ARCHIVO

Av. Venustiano Carranza No. 2395
Zona Universitaria
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78200
Tel. 01 (444) 198-10-00
www.hospitalcentral.gob.jux
www.slp.gob.mx

HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL
JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL Normal

No DE REQUISICION: 105799
FECHA DE ELABORACION: 7/05/2020

No LOTE	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD CONTENIDO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10721	ACIDO AMINOCAPROICO SOLUCION INYECTABLE CADA ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 20 ML	PIEZA COG: 253-01	1 00	10.00	380.00
	OC	FRASCO AMPULA CONTIENE ACIDO AMINOCAPROICO 5 G				3.800.00
2	10935	TIROFIBAN SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O BOLSA CONTIENE CLORHIDRATO DE TIROFIBAN EQUIVALENTE A 12.5 MG DE TIROFIBAN	CAJA COG: 253-01	1 00	2 00	8.401.00
	OC	SERIOALBUMINA HUMANA O ALBUMINA HUMANA SOLUCION INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE SERIOALBUMINA HUMANA O ALBUMINA HUMANA 12.5 G				16.802.00
3	12148	AMOXICILINA SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 7.5 G DE AMOXICILINA	FRASCO COG: 253-01	1 00	100.00	383.94
	OC	AMOXICILINA SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 7.5 G DE AMOXICILINA				38.394.00
4	12033	AMVICILINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE AMPICILINA SODICA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMPICILINA	FRASCO COG: 253-01	1 00	2 00	18.90
	Autorizada					37.80
5	11253	AMVICILINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE AMPICILINA SODICA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMPICILINA	PIEZA COG: 253-01	1 00	200.00	13.00
	OC					2.600.00
OBS	68	CAJAS C.3				Exist.: 355
6	12038	AMVICILINA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE AMPICILINA ANHIDRA O AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMPICILINA	PIEZA COG: 253-01	1 00	30.00	0.86
	OC					25.80
7	941534	BUPRENORFINA PARCHE CADA PARCHE CONTIENE BUPRENORFINA 20 MG ENVASE CON 4 PARCHES	CAJA COG: 253-01	4 00	20.00	1.363.00
	OC					27.260.00
8	990198	BUPRENORFINA PARCHE (TRANSTEC) 10 MG	CAJA COG: 253-01	4 00	5.00	715.00
	OC					3.575.00
9	942736	GAPENT POMADA 45 MGR	PIEZA COG: 253-01	1 00	20.00	71.80
	OC					1.436.00
10	10932	CLARITROMICINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE CLARITROMICINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS	CAJA COG: 253-01	10 00	5.00	37.00
	OC					185.00
						Exist.: 0

MOTIVO DE LA SOLICITUD:
FALTANTES DEL 04 AL 08 DE MAYO DEL 2020

DIVISION DE RECURSOS
MATERIALES

SubTotal: 94.115.60
IVA: 229.76
Total: 94.345.36

C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN)

DIVISION DE RECURSOS
MATERIALES

RECEPCION DEPTO. COMPRAS

C.P. MAYRA VANESSA CORTES
TORRES

C.P. MAYRA VANESSA
CORTES TORRES

C.P. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE REQ: 7/05/2020

FECHA DE REQ: 7/05/2020

FECHA DE REQ: 7/05/2020

FECHA: _____

NOTAS:

- El Precio Unitario es un valor de referencia: (1 CPC) Costo Promedio de OC Valiadas; (2 OC) Costo de la ultima OC; (3 Usuario) Costo capturado por el usuario
- Requisicion modificada debera traer anexa la requisicion original con las firmas del solicitante.

Capturo ESTHER / Modifico Req



San Luis Potosí S.L.P., a 30 de septiembre del 2020

C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En atención a la necesidad manifestada por el **Departamento de Almacén General** a través de la **C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres**, es por lo cual, de conformidad con las atribuciones que como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Dr. "Ignacio Morones Prieto", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud, por medio del presente, solicito tenga a bien realizar la compra urgente y de forma directa de los insumos descritos en la **requisición número 108235**, la cual se anexa al presente:

Lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice:

"ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquellos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desastres producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente."

Evitando con estas acciones una afectación mayor al cumplimiento del objeto de creación de este Organismo, que es el de la prestación de los Servicios de Salud en el Estado, traduciéndose en una alteración al orden social, violentando la garantía constitucional consagrada en nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, al poner en riesgo la salud de la población del Estado, por no contar con los insumos necesarios para un control epidemiológico adecuado.

Atentamente

DR. FRANCISCO ALCOCER GOUYONNET
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. ARCHIVO

HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL
 JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL: Normal

No. DE REQUISICION: 108235
 FECHA DE ELABORACION: 30/09/2020

No. LOTE	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTENIDO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	60612	CL SODIO 100 ML	PIEZA	1 00	5 040 00	10 97	55 288 80
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 4645
2	127013	DEXAMETASONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE DEXAMETASONA 0 5 MG ENVASE CON 30 TABLETAS	CAJA	10 00	60 00	82 50	4 950 00
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 33
3	11448	DEXTROSA 50% 50 ML	FRASCO	1 00	500 00	40 43	20 215 00
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 1452
4	10807	DIAZEPAM SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE DIAZEPAM 10 MG ENVASE CON 50 AMPOLLETAS DE 2 ML	PIEZA	1 00	200 00	13 99	2 798 00
	Autorizada			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 557
5	11460	DICLOFENACO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE DICLOFENACO SODICO 75 MG ENVASE CON 2 AMPOLLETAS CON 3 ML	PIEZA	1 00	20 00	6 00	120 00
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 165
8	10549	DIGOXINA TABS 0 25 MG	PIEZA	1 00	120 00	5 11	613 20
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 415
7	10768	ENALAPRIL CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE MALEATO DE ENALAPRIL 10 MG ENVASE CON 30 CAPSULAS O TABLETAS	CAJA	30 00	10 00	8 10	81 00
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 23
8	12625	FITOMENADIONA SOLUCION O EMULSION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE FITOMENADIONA 10 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 1 ML	CAJA	5 00	20 00	120 50	2 410 00
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 56
9	11779	GABAPENTINA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE GABAPENTINA 300 MG ENVASE CON 15 CAPSULAS	PIEZA	15 00	20 00	30 00	600 00
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 57
10	10143	HIERRO POLIMATOSADO GOTAS 10 ML	FRASCO	1 00	20 00	204 33	4 086 80
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 28
11	940967	INSULINA HUMANA SUSPENSION INYECTABLE ACCION INTERMEDIA NPH CADA ML CONTIENE INSULINA HUMANA ISOFANA (ORIGEN AON RECOMBINANTE) 100 UI O	PIEZA	1 00	30 00	66 00	1 980 00
	OC			COG: 253-01	1 - CPC		Exist.: 96

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

FALTANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2020

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES

SubTotal: 93,142.60
 IVA: 0.00
 Total: 93,142.60

C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN)

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES

RECEPCION DEPTO. COMPRAS

C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES

C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES

C.P. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE REQ 30/09/2020

FECHA DE REQ 30/09/2020

FECHA DE REQ 30/09/2020

FECHA: _____

NOTAS

Capturo: ESTHER / Modifico Req

1. P. Precio unitario y valor de referencia (1 CPC). Costo Promedio de OC. Valor de OC. Det. Costo de la ultima OC. (3 Usuario) Costo capturado por el usuario.
 2. Requisicion autorizada. Debera traer anexa la requisicion original con las firmas de la tienda.



San Luis Potosí S.L.P., a 30 de septiembre del 2020

C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.-

En atención a la necesidad manifestada por el **Departamento de Almacén General** a través de la **C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres**, es por lo cual, de conformidad con las atribuciones que como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Dr. "Ignacio Morones Prieto", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud, por medio del presente, solicito tenga a bien realizar la compra urgente y de forma directa de los insumos descritos en la **requisición número 108239**, la cual se anexa al presente:

Lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice:

"ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquellos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desastres producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente."

Evitando con estas acciones una afectación mayor al cumplimiento del objeto de creación de este Organismo, que es el de la prestación de los Servicios de Salud en el Estado, traduciéndose en una alteración al orden social, violentando la garantía constitucional consagrada en nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, al poner en riesgo la salud de la población del Estado, por no contar con los insumos necesarios para un control epidemiológico adecuado.

Atentamente

DR. FRANCISCO ALCOCER GOUYONNET
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. ARCHIVO

Av. Venustiano Carranza No. 2395
Zona Universitaria
San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78290
Tel. 01 (444) 198-10-00
www.hospitalcentral.gob.mx
www.slp.gob.mx

HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL
 JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL: Normal

No. DE REQUISICION: 108239
 FECHA DE ELABORACION: 30/09/2020

No. CODIGO DEL LOTE/PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD CONTENIDO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1 10972	LIDOCAINA SOLUCION INYECTABLE AL 2% CADA FRASCO PIEZA OC AMPULA CONTIENE CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 1 G ENVASE CON 5 FRASCOS AMPULA CON 50 ML	FRASCO COG: 253-01	1 00	300 00 1 - CPC	300 00 Exist.: 461
2 123781	LINEZOLID SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML DC CONTIENEN LINEZOLID 200 MG ENVASE CDN BOLSA CDN 300 ML	FRASCO CDG: 253-01	1 00	40 00 1 - CPC	40 00 Exist.: 48
3 10193	METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE OC TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS	CAJA COG: 253-01	20 00	10 00 1 - CPC	200 00 Exist.: 20
4 950225	METRONIDAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE OC METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 30 TABLETAS	CAJA COG: 253-01	30 00	5 00 2 - OC 164557	150 00 Exist.: 20
5 10656	MIDAZOLAM SDLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA OC CONTIENE CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 15 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 15 MG ENVASE	CAJA COG: 253-01	5 00	82 00 1 - CPC	410 00 Exist.: 232

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

FALTANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2020

DIVISION DE RECURSOS
 MATERIALES

SubTotal: 94,207.80
 IVA: 0.00
Total: 94,207.80

C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN)

DIVISION DE RECURSOS
 MATERIALES

RECEPCION DEPTO. COMPRAS

C.P. MAYRA VANESSA CORTES
 TORRES

C.P. MAYRA VANESSA
 CORTES TORRES

C.P. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE REQ: 30/09/2020

FECHA DE REQ: 30/09/2020

FECHA DE REQ: 30/09/2020

FECHA _____

NOTAS

- 1 - El Precio Unitario es un valor de referencia: (1 CPC) Costo Promedio de OC Validadas (2 OC) Costo de la ultima OC (3 Usuario) Costo capturado por el usuario
- 2 - Requisición modificada deberá traer anexa la requisición original con las firmas del solicitante

Capturo: ESTHER / Modifico Req.



San Luis Potosí S.L.P., a 30 de septiembre del 2020

C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En atención a la necesidad manifestada por el **Departamento de Almacén General** a través de la **C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres**, es por lo cual, de conformidad con las atribuciones que como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Dr. "Ignacio Morones Prieto", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud, por medio del presente, solicito tenga a bien realizar la compra urgente y de forma directa de los insumos descritos en la **requisición número 108240**, la cual se anexa al presente:

Lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice:

"ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquellos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desastres producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente."

Evitando con estas acciones una afectación mayor al cumplimiento del objeto de creación de este Organismo, que es el de la prestación de los Servicios de Salud en el Estado, traduciéndose en una alteración al orden social, violentando la garantía constitucional consagrada en nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, al poner en riesgo la salud de la población del Estado, por no contar con los insumos necesarios para un control epidemiológico adecuado.

Atentamente

DR. FRANCISCO ALCO CER GOUYONNET
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. ARCHIVO

HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL
 JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL: Normal

No DE REQUISICION: 108240
 FECHA DE ELABORACION: 30/09/2020

No LOTE	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTENIDO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10656	MIDAZOLAM SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 15 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 15 MG ENVASE	CAJA	COG: 253-01	5 00	98 00	96 285 00
					3 - (ESTHER)	982 50	Exist.: 232

MOTIVO DE LA SOLICITUD:
 FALTANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2020

DIVISION DE RECURSOS
 MATERIALES

SubTotal: 96,285.00
 IVA: 0.00
Total: 96,285.00

C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN) DIVISION DE RECURSOS MATERIALES RECEPCION DEPTO. COMPRAS

C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES C.P. RENE OLVERA CASTILLO NOMBRE Y FIRMA
 FECHA DE REQ: 30/09/2020 FECHA DE REQ: 30/09/2020 FECHA DE REQ: 30/09/2020 FECHA _____

NOTAS: Capturo ESTHER / Modifico Req ESTHER, 19
 1.- El Precio Unitario es un valor de referencia (1 CPC) Costo Promedio de DC Validadas (2 OC) Costo de la ultima OC (3 Usuario) Costo capturado por el usuario
 2.- Requiere ser modificada depara traer anexa la requisición original con las firmas del solicitante



San Luis Potosí S.L.P., a 30 de septiembre del 2020

C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En atención a la necesidad manifestada por el **Departamento de Almacén General** a través de la **C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres**, es por lo cual, de conformidad con las atribuciones que como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Dr. "Ignacio Morones Prieto", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud, por medio del presente, solicito tenga a bien realizar la compra urgente y de forma directa de los insumos descritos en la **requisición número 108245**, la cual se anexa al presente:

Lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice:

"ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquellos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desastres producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente."

Evitando con estas acciones una afectación mayor al cumplimiento del objeto de creación de este Organismo, que es el de la prestación de los Servicios de Salud en el Estado, traduciéndose en una alteración al orden social, violentando la garantía constitucional consagrada en nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, al poner en riesgo la salud de la población del Estado, por no contar con los insumos necesarios para un control epidemiológico adecuado.

A t e n t a m e n t e

DR. FRANCISCO ALCOCER GOUYONNET
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. ARCHIVO

HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL
 JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL: Normal

No. DE REQUISICION: 108245
 FECHA DE ELABORACION: 30/09/2020

No. LOTE	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD CONTENIDO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12157	FENTANILO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE CITRATO DE FENTANILO EQUIVALENTE A 0.5 MG DE FENTANILO ENVASE CON 6	CAJA COG: 253-01	6.00	100.00	328.67 Exist.: 237
2	11385	VANCOMICINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE CLORHIDRATO DE VANCOMICINA EQUIVALENTE A 500 MG DE VANCOMICINA	PIEZA COG: 253-01	1.00	800.00	59.38 Exist.: 1003

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

FALTANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DE 2020

DIVISION DE RECURSOS
 MATERIALES

SubTotal: 80,371.00
 IVA: 0.00
Total: 80,371.00

C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN)

DIVISION DE RECURSOS
 MATERIALES

RECEPCION DEPTO. COMPRAS

C.P. MAYRA VANESSA CORTES
 TORRES

C.P. MAYRA VANESSA
 CORTES TORRES

C.P. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE REQ: 30/09/2020

FECHA DE REQ: 30/09/2020

FECHA DE REQ: 30/09/2020

FECHA _____

NOTAS:

Capturo: ESTHER / Modifico Req:

1.- El Precio Unitario es un valor de referencia. (1-CPC: Costo Promedio de OC Validadas) (2-OC: Costo de la compra) (3-Of: Usuario: Costo capturado por el usuario)
 2.- Requisición modificada deberá traer anexa la requisición original con las firmas del solicitante.



San Luis Potosí S.L.P., a 02 de octubre del 2020

C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En atención a la necesidad manifestada por el **Departamento de Almacén General** a través de la **C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres**, es por lo cual, de conformidad con las atribuciones que como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Dr. "Ignacio Morones Prieto", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud, por medio del presente, solicito tenga a bien realizar la compra urgente y de forma directa de los insumos descritos en la **requisición número 108304**, la cual se anexa al presente:

Lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice:

"ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquellos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desastres producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente."

Evitando con estas acciones una afectación mayor al cumplimiento del objeto de creación de este Organismo, que es el de la prestación de los Servicios de Salud en el Estado, traduciéndose en una alteración al orden social, violentando la garantía constitucional consagrada en nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, al poner en riesgo la salud de la población del Estado, por no contar con los insumos necesarios para un control epidemiológico adecuado.

Atentamente

DR. FRANCISCO ALCOCER GOUYONNET
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. ARCHIVO

HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL
 JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL: Normal

No DE REQUISICION: 108304
 FECHA DE ELABORACION: 2/10/2020

No CODIGO DEL LOTEPRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD CONTENIDO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1 10656	MIDAZOLAM SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 15 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 15 MG ENVASE	CAJA COG 253-01	5 00	120 00 3 (MGARCIA)	117,900.00 Exist: 232

MOTIVO DE LA SOLICITUD:
 POR DESABASTO PRESENTACION 50 MG

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES

SubTotal: 117,900.00
 IVA: 0.00
Total: 117,900.00

C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN)

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES

RECEPCION DEPTO COMPRAS

C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES

C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES

C.P. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE REQ 2/10/2020

FECHA DE REQ 2/10/2020

FECHA DE REQ 2/10/2020

FECHA _____

NOTAS:

Capturo MGARCIA Modifico Req MGARCIA 1

- El Precio Unitario es un valor de referencia. (1) CPC: Costo Promedio de OC, valida las (2) CC: Costo de la última OC, (3) Usuario: Costo capturado por el usuario
- Requisicion modificada deberá traer anexa la requisicion original con las firmas del solicitante